

Agricultores del Área del Caribe – Solicita hoy para el Programa de Conservación del USDA-NRCS Programa de Administración para la Conservación

23 de febrero 2012 - San Juan, PR – El Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) del Departamento de Agricultura Federal está aceptando solicitudes durante todo el año para el Programa de Administración para la Conservación (CSP en inglés). Los agricultores interesados en CSP deben radicar sus solicitudes en la oficina local de NRCS, tan pronto como sea posible con el fin de ser considerado durante el próximo período de evaluación de solicitudes.



Itinerario de Pastoreo – práctica de conservación que promueve una buena cubierta de los pastos en terrenos inclinados en el Caribe.

“CSP es uno de nuestros programas de conservación más populares, y esperamos recibir muchas solicitudes,” dijo el jefe de NRCS Dave White. *“Exhorto a todos los agricultores y ganaderos que estén interesados en solicitar a ponerse en contacto con su oficina local de NRCS, tan pronto como sea posible para que puedan cumplir con la fecha límite establecida para recibir solicitudes.”*

CSP es un programa voluntario. Ofrece beneficios, tales como el mejoramiento de la calidad del agua y del suelo, mejora los hábitats para la vida silvestre, y la reducción de los impactos del cambio climático. Las tierras elegibles en el área del Caribe (Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los EE.UU.) incluyen cosechas, pastos y los terrenos forestales privados no industriales.

CSP estimula a los agricultores a mejorar la conservación en sus tierras mediante la instalación y la adopción de nuevas actividades de mejoramiento, y la mejora, mantenimiento y manejo de las actividades de mejoramiento existentes. Los agricultores que participan en CSP se le paga por su desempeño conservacionista: a mayor conservación, mayor será su pago. Las preocupaciones prioritarias de recursos para la zona del Caribe son los animales, la energía, la erosión del suelo, calidad del suelo y calidad de agua. CSP ofrece dos tipos posibles de pagos a los participantes:

1. El pago anual de la instalación y la adopción de nuevas actividades de mejoramiento, y mejorar, mantener y manejar las actividades en curso (según el nivel de la administración y las mejoras).

Ayudar a la Gente a Ayudar la Tierra

Un proveedor de Igual Oportunidad de Empleo

2. El pago suplementario para la implementación de la Rotación de Cultivos que Conservan los Recursos.

Para obtener más información sobre el Programa de Administración para la Conservación del USDA-NRCS, por favor comuníquese con el Sr. Jaime Valentín, Conservacionista de Recursos del Estado, en el 787-766-5206 x121 o Jaime.Valentin@pr.usda.gov.

#